COMPENDIO DE AVISOS DE PRIVACIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL — AVISOS INTEGRALES Y SIMPLIFICADOS

OBJETO DEL DOCUMENTO

ÍNDICE DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Presidencia Municipal — aviso integral y aviso simplificado
2. Secretaría Técnica — aviso integral y aviso simplificado
3. Secretaría Particular — aviso integral y aviso simplificado
4. Secretaría del Ayuntamiento — aviso integral y aviso simplificado
I. Coordinación de Bienestar Social — aviso integral y aviso simplificado
II. Coordinación de Protección Civil — aviso integral y aviso simplificado
III. Coordinación de Delegados — aviso integral y aviso simplificado
IV. Coordinación de Asuntos Indígenas — aviso integral y aviso simplificado
V. Coordinación de Asuntos Religiosos — aviso integral y aviso simplificado
VI. Coordinación de Reclutamiento — aviso integral y aviso simplificado
VII. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) — aviso integral y aviso simplificado
5. Dirección de Administración — aviso integral y aviso simplificado
6. Contraloría Municipal — aviso integral y aviso simplificado
7. Dirección de Finanzas — aviso integral y aviso simplificado
8. Dirección de Programación — aviso integral y aviso simplificado
9. Dirección de Atención Ciudadana — aviso integral y aviso simplificado
10. Dirección de Atención a las Mujeres — aviso integral y aviso simplificado
11. Dirección de Asuntos Jurídicos — aviso integral y aviso simplificado
12. Dirección de Desarrollo — aviso integral y aviso simplificado
13. Dirección de Educación, Cultura y Recreación — aviso integral y aviso simplificado
14. Dirección de Fomento Económico y Turismo — aviso integral y aviso simplificado
15. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales — aviso integral y aviso simplificado
16. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable — aviso integral y aviso simplificado
17. Dirección de Seguridad Pública — aviso integral y aviso simplificado
18. Dirección de Tránsito Municipal — aviso integral y aviso simplificado
26. Coordinación de Comunicación Social — aviso integral y aviso simplificado
27. Coordinación de Archivo Municipal — aviso integral y aviso simplificado
28. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública — aviso integral y aviso simplificado

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Presidencia Municipal

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Presidencia Municipal. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: presidencia@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; datos relacionados con la petición, trámite o asunto planteado; documentos y datos que la persona aporte para acreditar hechos o representación. Datos sensibles solo si resultan estrictamente necesarios en un asunto específico y existe fundamento legal.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención y seguimiento de asuntos turnados a la Presidencia; gestión de audiencias, solicitudes ciudadanas, agenda institucional y comunicaciones oficiales; integración de expedientes administrativos vinculados con sus atribuciones.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Presidencia Municipal. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Presidencia Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Presidencia Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: presidencia@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención y seguimiento de asuntos turnados a la Presidencia; gestión de audiencias, solicitudes ciudadanas, agenda institucional y comunicaciones oficiales; integración de expedientes administrativos vinculados con sus atribuciones.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; datos relacionados con la petición, trámite o asunto planteado; documentos y datos que la persona aporte para acreditar hechos o representación. Datos sensibles solo si resultan estrictamente necesarios en un asunto específico y existe fundamento legal.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría Técnica

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría Técnica. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariatecnica@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; cargo, adscripción y firma de personas servidoras públicas; información incluida en solicitudes, minutas o reportes. Otros datos solo cuando sean necesarios para el asunto.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Organización y seguimiento de acuerdos, reuniones, proyectos, agenda, reportes e información de gestión de la Presidencia; coordinación administrativa y elaboración de documentos de trabajo.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Secretaría Técnica. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría Técnica

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría Técnica, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariatecnica@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Organización y seguimiento de acuerdos, reuniones, proyectos, agenda, reportes e información de gestión de la Presidencia; coordinación administrativa y elaboración de documentos de trabajo.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; cargo, adscripción y firma de personas servidoras públicas; información incluida en solicitudes, minutas o reportes. Otros datos solo cuando sean necesarios para el asunto.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría Particular

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría Particular. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: presidencia@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Nombre, firma, teléfono, correo, domicilio cuando se proporcione, datos de identificación y contenido de la comunicación o petición; datos de terceros mencionados en los escritos, limitados a lo necesario.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recepción, registro, canalización y seguimiento de solicitudes de audiencia, comunicaciones, correspondencia y asuntos dirigidos a la Presidencia Municipal.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Secretaría Particular. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría Particular

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría Particular, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: presidencia@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recepción, registro, canalización y seguimiento de solicitudes de audiencia, comunicaciones, correspondencia y asuntos dirigidos a la Presidencia Municipal.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Nombre, firma, teléfono, correo, domicilio cuando se proporcione, datos de identificación y contenido de la comunicación o petición; datos de terceros mencionados en los escritos, limitados a lo necesario.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría del Ayuntamiento. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, firma, documentos de identidad cuando legalmente proceda, datos de representación y datos contenidos en expedientes, actas o solicitudes. Los datos sensibles se tratarán únicamente si son necesarios y existe base legal.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Tramitación de asuntos de competencia de la Secretaría; elaboración y resguardo de actas, acuerdos, certificaciones, constancias, correspondencia y registros administrativos; atención de trámites y coordinación con delegaciones y áreas municipales.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Secretaría del Ayuntamiento. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría del Ayuntamiento, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Tramitación de asuntos de competencia de la Secretaría; elaboración y resguardo de actas, acuerdos, certificaciones, constancias, correspondencia y registros administrativos; atención de trámites y coordinación con delegaciones y áreas municipales.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, firma, documentos de identidad cuando legalmente proceda, datos de representación y datos contenidos en expedientes, actas o solicitudes. Los datos sensibles se tratarán únicamente si son necesarios y existe base legal.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Bienestar Social

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Bienestar Social. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: dif@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio, integración del hogar y documentos de elegibilidad; datos socioeconómicos y, cuando el programa lo justifique, datos sensibles estrictamente necesarios. Cada programa debe especificar sus requisitos y destinatarios.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recepción, evaluación y seguimiento de solicitudes, acciones, programas y apoyos de bienestar social que se encuentren a cargo de la Coordinación.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Bienestar Social. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Bienestar Social

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Bienestar Social, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: dif@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recepción, evaluación y seguimiento de solicitudes, acciones, programas y apoyos de bienestar social que se encuentren a cargo de la Coordinación.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio, integración del hogar y documentos de elegibilidad; datos socioeconómicos y, cuando el programa lo justifique, datos sensibles estrictamente necesarios. Cada programa debe especificar sus requisitos y destinatarios.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Protección Civil

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Protección Civil. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: proteccioncivil@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, ubicación, información sobre incidentes, riesgos, inmuebles y personas afectadas. Datos de salud, discapacidad u otros sensibles solo cuando sean indispensables para proteger la vida o integridad y exista fundamento legal.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención de emergencias, reportes de riesgo, inspecciones, prevención, capacitación, simulacros, gestión de refugios y coordinación de acciones de protección civil.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Protección Civil. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Protección Civil

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Protección Civil, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: proteccioncivil@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención de emergencias, reportes de riesgo, inspecciones, prevención, capacitación, simulacros, gestión de refugios y coordinación de acciones de protección civil.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, ubicación, información sobre incidentes, riesgos, inmuebles y personas afectadas. Datos de salud, discapacidad u otros sensibles solo cuando sean indispensables para proteger la vida o integridad y exista fundamento legal.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Delegados

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Delegados. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de delegados, representantes y solicitantes; localidad, cargo comunitario, firma y contenido de las gestiones. Datos de terceros solo en la medida necesaria para atender el asunto.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Registro y atención de gestiones de delegaciones y comunidades; comunicación con autoridades auxiliares; seguimiento de solicitudes, reportes, reuniones y necesidades comunitarias.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Delegados. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Delegados

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Delegados, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Registro y atención de gestiones de delegaciones y comunidades; comunicación con autoridades auxiliares; seguimiento de solicitudes, reportes, reuniones y necesidades comunitarias.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de delegados, representantes y solicitantes; localidad, cargo comunitario, firma y contenido de las gestiones. Datos de terceros solo en la medida necesaria para atender el asunto.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Asuntos Indígenas

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Asuntos Indígenas. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, localidad, comunidad y datos de representación. La pertenencia o autoidentificación indígena debe tratarse con especial cuidado y solo cuando sea necesaria para la finalidad legítima; no recabar datos étnicos por rutina.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención y canalización de gestiones de personas y comunidades indígenas; coordinación de actividades y programas para el ejercicio de derechos y participación comunitaria.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Asuntos Indígenas. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Asuntos Indígenas

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Asuntos Indígenas, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención y canalización de gestiones de personas y comunidades indígenas; coordinación de actividades y programas para el ejercicio de derechos y participación comunitaria.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, localidad, comunidad y datos de representación. La pertenencia o autoidentificación indígena debe tratarse con especial cuidado y solo cuando sea necesaria para la finalidad legítima; no recabar datos étnicos por rutina.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Asuntos Religiosos. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, cargo o representación y documentación de asociaciones o trámites. Las creencias religiosas son datos sensibles: solo podrán tratarse cuando sea indispensable, exista fundamento jurídico y se adopten medidas reforzadas.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención de gestiones administrativas y coordinación institucional con asociaciones, ministros de culto o representantes religiosos en el marco de las atribuciones municipales.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Asuntos Religiosos. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Asuntos Religiosos, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención de gestiones administrativas y coordinación institucional con asociaciones, ministros de culto o representantes religiosos en el marco de las atribuciones municipales.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, cargo o representación y documentación de asociaciones o trámites. Las creencias religiosas son datos sensibles: solo podrán tratarse cuando sea indispensable, exista fundamento jurídico y se adopten medidas reforzadas.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Reclutamiento

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Reclutamiento. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, fotografía, firma, datos de identificación y documentos requeridos para el trámite. Deben confirmarse las transferencias a la autoridad militar y su fundamento.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recepción, registro y trámite de documentación relacionada con el servicio militar nacional y las gestiones de reclutamiento que correspondan al Ayuntamiento como auxiliar de la autoridad competente.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Reclutamiento. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Reclutamiento

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Reclutamiento, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recepción, registro y trámite de documentación relacionada con el servicio militar nacional y las gestiones de reclutamiento que correspondan al Ayuntamiento como auxiliar de la autoridad competente.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, fotografía, firma, datos de identificación y documentos requeridos para el trámite. Deben confirmarse las transferencias a la autoridad militar y su fundamento.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de integrantes, personas servidoras públicas y participantes; cuando un expediente lo requiera, datos de niñas, niños y adolescentes y datos sensibles relacionados con su situación, bajo interés superior, confidencialidad y acceso restringido.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Coordinación, seguimiento y documentación de acciones, sesiones, acuerdos, diagnósticos, programas y mecanismos de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: secretariaayuntamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Coordinación, seguimiento y documentación de acciones, sesiones, acuerdos, diagnósticos, programas y mecanismos de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de integrantes, personas servidoras públicas y participantes; cuando un expediente lo requiera, datos de niñas, niños y adolescentes y datos sensibles relacionados con su situación, bajo interés superior, confidencialidad y acceso restringido.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Administración

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Administración. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: administracion@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos de identificación, contacto, laborales, académicos, patrimoniales y fiscales; datos bancarios para pago cuando proceda; datos de familiares o beneficiarios cuando se requieran para prestaciones; datos de salud o sensibles solo cuando una obligación laboral o legal lo justifique.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Gestión de recursos humanos, expedientes laborales, contratación y administración de personal, nómina, prestaciones, incidencias, capacitación, servicios generales, adquisiciones y control de proveedores, conforme a sus atribuciones.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Administración. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Administración

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Administración, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: administracion@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Gestión de recursos humanos, expedientes laborales, contratación y administración de personal, nómina, prestaciones, incidencias, capacitación, servicios generales, adquisiciones y control de proveedores, conforme a sus atribuciones.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos de identificación, contacto, laborales, académicos, patrimoniales y fiscales; datos bancarios para pago cuando proceda; datos de familiares o beneficiarios cuando se requieran para prestaciones; datos de salud o sensibles solo cuando una obligación laboral o legal lo justifique.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Contraloría Municipal

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Contraloría Municipal. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: contraloria@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, laborales, patrimoniales, financieros, firma, documentos y evidencias vinculadas con auditorías, quejas o procedimientos. Pueden tratarse datos sensibles o de terceros cuando sean indispensables para una investigación y exista fundamento legal.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recepción y trámite de quejas y denuncias; auditorías, investigaciones, procedimientos de responsabilidades, declaraciones y verificaciones administrativas, seguimiento de observaciones y control interno.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Contraloría Municipal. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Contraloría Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Contraloría Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: contraloria@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recepción y trámite de quejas y denuncias; auditorías, investigaciones, procedimientos de responsabilidades, declaraciones y verificaciones administrativas, seguimiento de observaciones y control interno.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, laborales, patrimoniales, financieros, firma, documentos y evidencias vinculadas con auditorías, quejas o procedimientos. Pueden tratarse datos sensibles o de terceros cuando sean indispensables para una investigación y exista fundamento legal.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Finanzas

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Finanzas. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: finanzas@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, fiscales, patrimoniales, financieros, bancarios, de contacto y firma; datos contenidos en recibos, comprobantes, contratos y expedientes de pago o cobro. Se limitarán a los necesarios para cada operación.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recaudación y administración de ingresos; registro, control y comprobación del gasto; contabilidad, pagos, obligaciones fiscales, cuentas por pagar, cobros y demás procesos financieros municipales.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Finanzas. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Finanzas

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Finanzas, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: finanzas@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recaudación y administración de ingresos; registro, control y comprobación del gasto; contabilidad, pagos, obligaciones fiscales, cuentas por pagar, cobros y demás procesos financieros municipales.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, fiscales, patrimoniales, financieros, bancarios, de contacto y firma; datos contenidos en recibos, comprobantes, contratos y expedientes de pago o cobro. Se limitarán a los necesarios para cada operación.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Programación

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Programación. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: programacion@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y laborales de personas servidoras públicas; datos de contacto y representación de personas físicas vinculadas con proyectos, solicitudes, contratos o programas, cuando resulten necesarios.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Integración y seguimiento del presupuesto, programas operativos, proyectos, indicadores, metas, informes y demás instrumentos de planeación y programación municipal.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Programación. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Programación

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Programación, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: programacion@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Integración y seguimiento del presupuesto, programas operativos, proyectos, indicadores, metas, informes y demás instrumentos de planeación y programación municipal.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y laborales de personas servidoras públicas; datos de contacto y representación de personas físicas vinculadas con proyectos, solicitudes, contratos o programas, cuando resulten necesarios.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Atención Ciudadana. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: atencionciudadana@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Nombre, firma, domicilio, teléfono, correo, ubicación o referencia del asunto, identificación cuando sea necesaria y datos contenidos en la petición. Datos sensibles solo cuando la solicitud involucre una situación que los haga indispensables y la ley permita su tratamiento.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recepción, registro, canalización y seguimiento de peticiones, reportes, gestiones, solicitudes de apoyo y demás planteamientos de habitantes del municipio.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Atención Ciudadana. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Atención Ciudadana, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: atencionciudadana@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recepción, registro, canalización y seguimiento de peticiones, reportes, gestiones, solicitudes de apoyo y demás planteamientos de habitantes del municipio.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Nombre, firma, domicilio, teléfono, correo, ubicación o referencia del asunto, identificación cuando sea necesaria y datos contenidos en la petición. Datos sensibles solo cuando la solicitud involucre una situación que los haga indispensables y la ley permita su tratamiento.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Atención a las Mujeres

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Atención a las Mujeres. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: atencionmujeres@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; datos de contexto familiar, social y de atención; datos sensibles, incluidos datos de salud o relativos a violencia, únicamente cuando sean estrictamente necesarios para la atención, con acceso restringido y fundamento jurídico. Debe confirmarse cada programa y protocolo.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Orientación, atención, canalización, seguimiento y, en su caso, acompañamiento a mujeres; organización de actividades, programas y acciones para la prevención y atención de la violencia y la igualdad sustantiva.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Atención a las Mujeres. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Atención a las Mujeres

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Atención a las Mujeres, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: atencionmujeres@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Orientación, atención, canalización, seguimiento y, en su caso, acompañamiento a mujeres; organización de actividades, programas y acciones para la prevención y atención de la violencia y la igualdad sustantiva.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; datos de contexto familiar, social y de atención; datos sensibles, incluidos datos de salud o relativos a violencia, únicamente cuando sean estrictamente necesarios para la atención, con acceso restringido y fundamento jurídico. Debe confirmarse cada programa y protocolo.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Asuntos Jurídicos

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Asuntos Jurídicos. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: asuntosjuridicos@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, firma, representación, laborales, patrimoniales y datos incluidos en contratos, expedientes y procedimientos. Datos sensibles o de terceros se tratarán solo cuando sean necesarios para la defensa o cumplimiento de atribuciones legales.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención de consultas jurídicas, representación y defensa legal del Ayuntamiento, elaboración de convenios y contratos, revisión de actos administrativos, atención de procedimientos y seguimiento de litigios.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Asuntos Jurídicos. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Asuntos Jurídicos

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Asuntos Jurídicos, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: asuntosjuridicos@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención de consultas jurídicas, representación y defensa legal del Ayuntamiento, elaboración de convenios y contratos, revisión de actos administrativos, atención de procedimientos y seguimiento de litigios.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, firma, representación, laborales, patrimoniales y datos incluidos en contratos, expedientes y procedimientos. Datos sensibles o de terceros se tratarán solo cuando sean necesarios para la defensa o cumplimiento de atribuciones legales.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Desarrollo. Domicilio oficial del área: Calle Nicolás Bravo S/N, Barrio La Guadalupe, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: desarrollo@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio/localidad, información de la unidad productiva o actividad económica, documentos para acreditar requisitos y, si aplica, datos patrimoniales o bancarios para la entrega de apoyos. Deben confirmarse los programas vigentes.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Tramitación y seguimiento de programas, apoyos, proyectos y acciones de desarrollo rural, agropecuario, productivo o comunitario que correspondan a la Dirección.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Desarrollo. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Desarrollo, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Calle Nicolás Bravo S/N, Barrio La Guadalupe, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: desarrollo@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Tramitación y seguimiento de programas, apoyos, proyectos y acciones de desarrollo rural, agropecuario, productivo o comunitario que correspondan a la Dirección.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio/localidad, información de la unidad productiva o actividad económica, documentos para acreditar requisitos y, si aplica, datos patrimoniales o bancarios para la entrega de apoyos. Deben confirmarse los programas vigentes.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Educación, Cultura y Recreación. Domicilio oficial del área: Plaza de la Juventud, Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: cultura@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de participantes, madres, padres o tutores; edad y escuela cuando sea necesario; imágenes o voz solo conforme a la finalidad informada y con las autorizaciones legalmente necesarias. Datos de niñas, niños y adolescentes con protección reforzada.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Organización de actividades educativas, culturales, artísticas, deportivas o recreativas; inscripción y control de participantes; gestión de eventos, talleres, concursos y apoyos dentro de sus atribuciones.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Educación, Cultura y Recreación. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Educación, Cultura y Recreación, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza de la Juventud, Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: cultura@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Organización de actividades educativas, culturales, artísticas, deportivas o recreativas; inscripción y control de participantes; gestión de eventos, talleres, concursos y apoyos dentro de sus atribuciones.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de participantes, madres, padres o tutores; edad y escuela cuando sea necesario; imágenes o voz solo conforme a la finalidad informada y con las autorizaciones legalmente necesarias. Datos de niñas, niños y adolescentes con protección reforzada.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Fomento Económico y Turismo. Domicilio oficial del área: Plaza de la Juventud, Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: fomentoeconomico@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; actividad comercial, establecimiento, datos fiscales o de representación cuando se requieran; imágenes o voz en actividades de difusión conforme al aviso específico y autorizaciones aplicables.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención y orientación a comerciantes, prestadores de servicios y emprendedores; integración de directorios, organización de ferias y eventos, promoción económica y turística, y seguimiento de proyectos municipales.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Fomento Económico y Turismo. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Fomento Económico y Turismo, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza de la Juventud, Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: fomentoeconomico@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención y orientación a comerciantes, prestadores de servicios y emprendedores; integración de directorios, organización de ferias y eventos, promoción económica y turística, y seguimiento de proyectos municipales.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto; actividad comercial, establecimiento, datos fiscales o de representación cuando se requieran; imágenes o voz en actividades de difusión conforme al aviso específico y autorizaciones aplicables.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: obrasordenamiento@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio y ubicación del predio o inmueble; documentos de propiedad, posesión o representación cuando sean exigibles; datos de contratistas, proveedores y personal; datos patrimoniales solo cuando procedan.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Gestión y seguimiento de obras públicas, servicios municipales, permisos, reportes, solicitudes, inspecciones, contratos, estimaciones, supervisión y expedientes técnicos dentro de su competencia.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: obrasordenamiento@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Gestión y seguimiento de obras públicas, servicios municipales, permisos, reportes, solicitudes, inspecciones, contratos, estimaciones, supervisión y expedientes técnicos dentro de su competencia.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio y ubicación del predio o inmueble; documentos de propiedad, posesión o representación cuando sean exigibles; datos de contratistas, proveedores y personal; datos patrimoniales solo cuando procedan.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Domicilio oficial del área: Calle Santos Degollado S/N, interior del Centro de Convivencia Infantil, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: proteccionambiental@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio, ubicación del sitio, datos de representación y documentación relacionada con reportes, denuncias, inspecciones o trámites. Otros datos solo cuando sean pertinentes y legalmente procedentes.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención de reportes, denuncias, solicitudes, inspecciones, autorizaciones y acciones de protección ambiental, sustentabilidad y cumplimiento de disposiciones municipales.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Calle Santos Degollado S/N, interior del Centro de Convivencia Infantil, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: proteccionambiental@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención de reportes, denuncias, solicitudes, inspecciones, autorizaciones y acciones de protección ambiental, sustentabilidad y cumplimiento de disposiciones municipales.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, domicilio, ubicación del sitio, datos de representación y documentación relacionada con reportes, denuncias, inspecciones o trámites. Otros datos solo cuando sean pertinentes y legalmente procedentes.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Seguridad Pública. Domicilio oficial del área: Carretera El Puyón, Poblado Soyataco, C.P. 86209, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: seguridadpublica@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, ubicación, hechos reportados y datos necesarios para la atención del incidente. Podrían incluirse datos sensibles o relativos a posibles infracciones o delitos únicamente bajo atribución legal, controles de acceso y protocolos aplicables.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Atención de reportes y solicitudes, prevención y atención de incidentes, gestión administrativa policial y cumplimiento de atribuciones de seguridad pública conforme a la ley.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Seguridad Pública. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Seguridad Pública, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Carretera El Puyón, Poblado Soyataco, C.P. 86209, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: seguridadpublica@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Atención de reportes y solicitudes, prevención y atención de incidentes, gestión administrativa policial y cumplimiento de atribuciones de seguridad pública conforme a la ley.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, ubicación, hechos reportados y datos necesarios para la atención del incidente. Podrían incluirse datos sensibles o relativos a posibles infracciones o delitos únicamente bajo atribución legal, controles de acceso y protocolos aplicables.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Tránsito Municipal

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Tránsito Municipal. Domicilio oficial del área: Calle Francisco I. Madero, Barrio La Guadalupe, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: transito@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, licencia o identificación vehicular, domicilio, datos del vehículo, ubicación y datos de hechos de tránsito. Datos de salud o sensibles solo si son necesarios para atender un incidente y la ley lo permite.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Tramitación de reportes e incidentes viales, control administrativo de infracciones, permisos o servicios de tránsito de competencia municipal, y seguimiento de hechos de tránsito.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Dirección de Tránsito Municipal. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Tránsito Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Dirección de Tránsito Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Calle Francisco I. Madero, Barrio La Guadalupe, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: transito@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Tramitación de reportes e incidentes viales, control administrativo de infracciones, permisos o servicios de tránsito de competencia municipal, y seguimiento de hechos de tránsito.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos, contacto, licencia o identificación vehicular, domicilio, datos del vehículo, ubicación y datos de hechos de tránsito. Datos de salud o sensibles solo si son necesarios para atender un incidente y la ley lo permite.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Comunicación Social

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Comunicación Social. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: innovaciontecnologica@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de personal, representantes y medios; imágenes, voz y videos captados en eventos. La publicación de imágenes identificables deberá contar con fundamento jurídico o autorización cuando sea exigible; especial protección a menores.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Gestión de comunicación institucional, difusión de actividades y servicios municipales, atención a medios, producción de materiales informativos, registro de eventos y administración de canales oficiales.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Comunicación Social. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Comunicación Social

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Comunicación Social, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Plaza Hidalgo No. 1, Centro, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: innovaciontecnologica@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Gestión de comunicación institucional, difusión de actividades y servicios municipales, atención a medios, producción de materiales informativos, registro de eventos y administración de canales oficiales.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto de personal, representantes y medios; imágenes, voz y videos captados en eventos. La publicación de imágenes identificables deberá contar con fundamento jurídico o autorización cuando sea exigible; especial protección a menores.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Archivo Municipal

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Archivo Municipal. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: archivos@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos personales contenidos en documentos de archivo transferidos por las áreas, además de datos identificativos y de contacto de usuarios que consulten o soliciten servicios. El acceso y conservación se sujetarán a las normas archivísticas, de transparencia y protección de datos.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Organización, descripción, consulta, préstamo, transferencia, conservación y disposición documental del archivo municipal, conforme a las obligaciones archivísticas y de gestión documental.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Coordinación de Archivo Municipal. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Coordinación de Archivo Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Coordinación de Archivo Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: archivos@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Organización, descripción, consulta, préstamo, transferencia, conservación y disposición documental del archivo municipal, conforme a las obligaciones archivísticas y de gestión documental.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos personales contenidos en documentos de archivo transferidos por las áreas, además de datos identificativos y de contacto de usuarios que consulten o soliciten servicios. El acceso y conservación se sujetarán a las normas archivísticas, de transparencia y protección de datos.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

I. RESPONSABLE Y DOMICILIO

El responsable del tratamiento es el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: transparencia@jalpademendez.gob.mx.

II. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto necesarios para tramitar solicitudes y notificaciones; datos de representación y los datos personales incluidos voluntariamente en solicitudes, recursos o documentación aportada. No se solicitarán datos innecesarios para ejercer derechos.

III. FINALIDADES

Finalidades primarias: Recepción, registro, trámite y respuesta de solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO; gestión de recursos, notificaciones, orientación y coordinación con áreas responsables.

No se contemplan finalidades secundarias distintas de las necesarias para el cumplimiento de las atribuciones legales de la unidad administrativa.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento se realizará en el ámbito de las atribuciones del Ayuntamiento y de la unidad administrativa, con fundamento en los artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y las demás disposiciones sectoriales que faculten el trámite o actividad específica.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable. Cuando la transferencia requiera el consentimiento de la persona titular, éste será recabado previamente, salvo que se actualice alguna excepción legal.

VI. DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La persona titular o su representante podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales mediante los procedimientos y requisitos previstos en la legislación aplicable, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono institucional: (914) 114 6621.

VII. MECANISMO PARA NEGARSE AL TRATAMIENTO

Cuando el tratamiento de datos personales no sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o atribución pública y la legislación exija consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia, mediante el correo transparencia@jalpademendez.gob.mx o en su domicilio oficial.

VIII. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables, instrumentos de control archivístico, catálogo de disposición documental y plazos de prescripción de responsabilidades.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones a este aviso se harán del conocimiento de las personas titulares mediante los canales oficiales de comunicación social, en la siguiente dirección: https://jalpademendez.gob.mx/wp/.https://jalpademendez.gob.mx/wp/

X. VALIDACIÓN DEL ÁREA

Responsable operativo del tratamiento: Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sistema, expediente o proceso: expedientes y registros administrativos derivados de las atribuciones de la unidad. Última actualización: 23 de noviembre de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco

Unidad administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, por conducto de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es responsable del tratamiento de los datos personales. Domicilio oficial del área: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. Correo electrónico oficial: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Los datos personales se recaban para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias: Recepción, registro, trámite y respuesta de solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO; gestión de recursos, notificaciones, orientación y coordinación con áreas responsables.

Categorías de datos personales: Según el trámite, servicio, programa o expediente, podrán tratarse las siguientes categorías: Datos identificativos y de contacto necesarios para tramitar solicitudes y notificaciones; datos de representación y los datos personales incluidos voluntariamente en solicitudes, recursos o documentación aportada. No se solicitarán datos innecesarios para ejercer derechos.

No se deberán recabar datos personales que no sean adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad informada. El tratamiento de datos sensibles, de niñas, niños y adolescentes o de información relativa a hechos de seguridad se sujetará a las reglas reforzadas y al fundamento jurídico aplicable.

Las transferencias de datos personales se realizarán únicamente cuando exista fundamento legal y se cumplan los requisitos aplicables. Antes de publicar este aviso, el área deberá precisar los destinatarios y finalidades de las transferencias que efectivamente realice y señalar si alguna requiere consentimiento.

Puede conocer el aviso de privacidad integral y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento, en el domicilio y medios de contacto institucionales que se publiquen junto con este aviso.

Domicilio y contacto de la Unidad de Transparencia: Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Correo electrónico: transparencia@jalpademendez.gob.mx. Teléfono: (914) 114 6621.

Última actualización: 23 de noviembre de 2026.